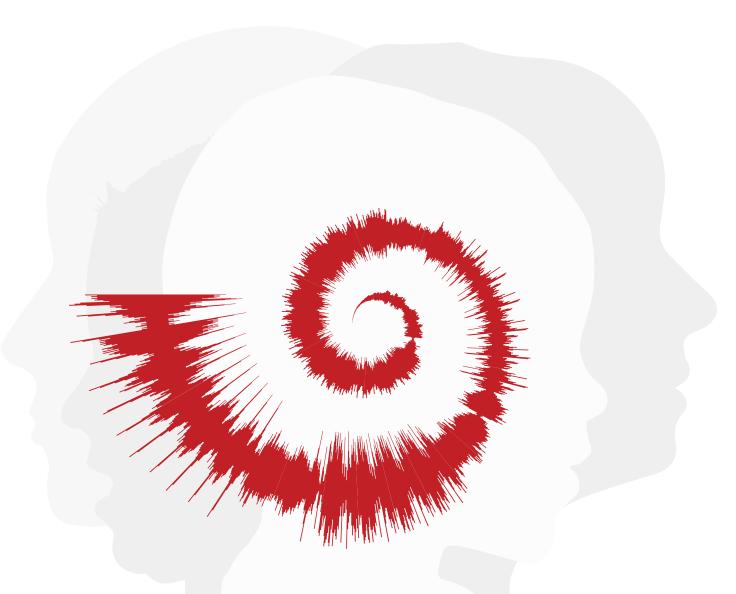


INFORME MUNDIAL SOBRE LA AUDICIÓN





Informe mundial sobre la audición: resumen ejecutivo [World report on hearing: executive summary]

ISBN 978-92-4-002751-0 (versión electrónica)

ISBN 978-92-4-002752-7 (versión impresa)

© Organización Mundial de la Salud 2021

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia 3.0 OIG Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual de Creative Commons (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es).

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la OMS refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OMS. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse la siguiente nota de descargo junto con la forma de cita propuesta: «La presente traducción no es obra de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en inglés será el texto auténtico y vinculante».

Toda mediación relativa a las controversias que se deriven con respecto a la licencia se llevará a cabo de conformidad con las Reglas de Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules/).

Forma de cita propuesta. Informe mundial sobre la audición : resumen ejecutivo [World report on hearing: executive summary]. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2021. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Catalogación (CIP): Puede consultarse en http://apps.who.int/iris.

Ventas, derechos y licencias. Para comprar publicaciones de la OMS, véase http://apps.who.int/bookorders. Para presentar solicitudes de uso comercial y consultas sobre derechos y licencias, véase http://www.who.int/about/licensing.

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo cuadros, figuras o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. Recae exclusivamente sobre el usuario el riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros.

Notas de descargo generales. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OMS, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la OMS los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La OMS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OMS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Traducido por Maria Laura Mazza, traductor público certificado, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. La OMS no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. En caso de discrepancia entre las versiones en inglés y en español, la auténtica y vinculante será la versión original en inglés.

Diseño de Inís Communication

INFORME MUNDIAL SOBRE LA AUDICIÓN

RESUMEN EJECUTIVO



El Informe mundial sobre la audición vislumbra un mundo en el que nadie tenga pérdida auditiva debido a causas prevenibles, y en el que aquellas personas que tienen pérdida auditiva puedan alcanzar todo su potencial por medio de la rehabilitación, la educación y el empoderamiento.

PARA 2050, CASI

2.500 MILLONE

DE PERSONAS VIVIRÁN
CON ALGÚN GRADO DE
PÉRDIDA AUDITIVA

AL MENOS

700 MILLONES

REQUERIRÁN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

La OMS estima que, para 2050, casi 2.500 millones de personas vivirán con algún grado de pérdida auditiva, de las cuales al menos 700 millones necesitarán servicios de rehabilitación. La inacción tendrá costos para la salud y el bienestar de los afectados, y también causará pérdidas económicas derivadas de la exclusión de esas personas de la comunicación, la educación y el empleo.

En este momento en que el mundo se enfrenta a la devastación causada por la pandemia de COVID-19, la inversión de esfuerzos y recursos para prevenir y atender la pérdida auditiva está especialmente justificada por varias razones:

- Muchos casos de pérdida auditiva se pueden prevenir con medidas efectivas y disponibles. Dado que más de 1.000 millones de jóvenes corren riesgo de sufrir una pérdida auditiva evitable y alrededor de 200 millones padecen infecciones crónicas del oído que son prevenibles o tratables, hay motivos para actuar de forma urgente.
- Es posible mejorar la vida de la mayoría de las personas que tienen pérdida auditiva con soluciones tecnológicas y clínicas innovadoras y costo-efectivas. Millones ya se están beneficiando de estos avances. La combinación del poder de la tecnología con estrategias de salud pública bien fundadas puede hacer que estos beneficios lleguen a todas las personas, especialmente a las que se encuentran en zonas del mundo desatendidas y remotas.
- O Los confinamientos causados por la COVID-19 han puesto de relieve la importancia de la audición y la necesidad de cuidado del oído y la audición (COA). Cuando se nos priva del contacto visual y social, el sentido de la audición nos permite permanecer conectados.
- O Al ritmo actual de prevalencia, cada año se pierden casi 1 billón (un millón de millones) de dólares internacionales por la pérdida auditiva no atendida. A menos que se tomen medidas, esta cifra seguirá aumentando en las próximas décadas. Al mismo tiempo, se ha demostrado que invertir en el COA es costo-efectivo, y los gobiernos pueden esperar una ganancia de casi 16 dólares internacionales por cada dólar invertido.
- Esta fase de la historia mundial, en que todos los gobiernos y organismos internacionales están enfocados en la salud pública y el fortalecimiento de los sistemas de salud, ofrece una oportunidad única para integrar el COA en esos sistemas. Integrarlo en este momento beneficiará a millones de personas que corren riesgo de padecer pérdida auditiva o que la padecen, aportará beneficios económicos a los países y promoverá la visión global de la cobertura sanitaria universal.

En este primer *Informe mundial sobre la audición* se detallan estos puntos y se hace un imperioso llamado a la acción. Asimismo, se resumen el estado actual y el alcance de los problemas del oído y la audición, los factores causales y preventivos de la pérdida auditiva y las soluciones clínicas y de salud pública que son costo-efectivas. En el informe se reconocen los desafíos de la implementación, se exponen posibles soluciones y se brinda orientación sobre el camino a seguir mediante la integración dentro de la cobertura sanitaria universal. El documento está estructurado en cuatro secciones con dos anexos en que se presentan pruebas de calidad y detalles de los indicadores.

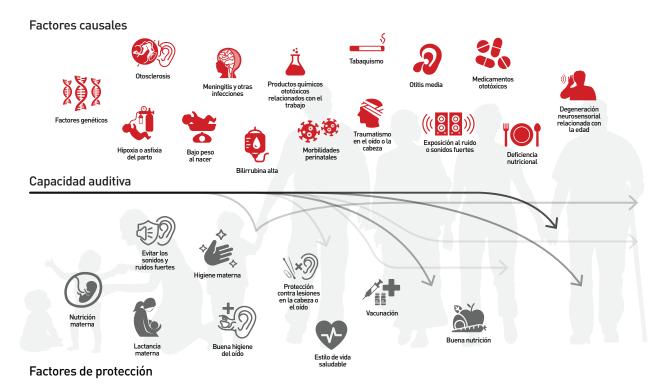
SECCIÓN 1

LA IMPORTANCIA DE OÍR A LO LARGO DE LA VIDA



El sentido de la audición es un aspecto clave del funcionamiento en todas las etapas de la vida, y su pérdida, a menos que se atienda adecuadamente, afecta a la sociedad en su conjunto.

AUDICIÓN A LO LARGO DE LA VIDA



Cada individuo tiene una trayectoria auditiva única que está determinada por características genéticas e influida por factores biológicos, conductuales y ambientales a lo largo de la vida. La capacidad auditiva resulta de la interacción entre influencias negativas (causales) y positivas (protectoras). Los factores causales que afectan la capacidad auditiva varían desde eventos adversos relacionados con el nacimiento e infecciones del oído hasta infecciones virales, exposición al ruido, medicamentos ototóxicos y elecciones relacionadas con el estilo de vida. Muchos de estos factores se pueden prevenir a lo largo de la vida practicando una buena higiene del oído, evitando los sonidos fuertes y adoptando un estilo de vida saludable.

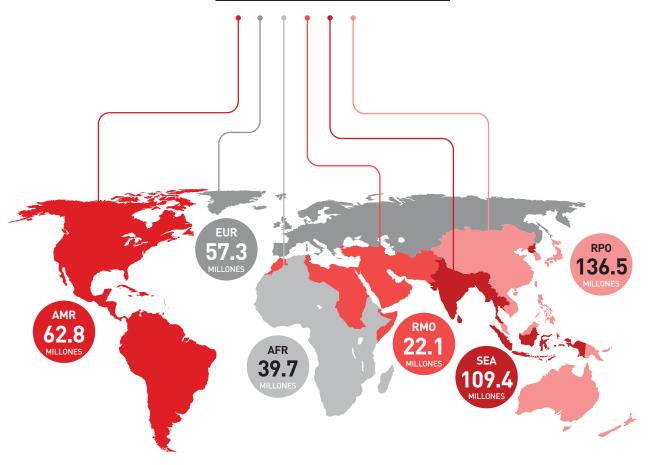
Actualmente, alrededor de

430 millones de personas

en todo el mundo requieren

servicios de rehabilitación

para su pérdida auditiva



Esta ilustración representa regiones de la OMS, no fronteras entre países.

Los umbrales auditivos superiores a 20 decibeles medidos mediante audiometría denotan pérdida auditiva clínica. La pérdida auditiva afecta actualmente a más de 1.500 millones de personas en todo el mundo, de las cuales 430 millones tienen niveles moderados o altos de pérdida auditiva en el oído con mejor audición y es más probable que se vean afectadas negativamente a menos que la afección se atienda de manera oportuna. Esta medida epidemiológica excluye la hipoacusia unilateral y leve, que también plantea desafíos importantes y exige atención en función del nivel de dificultad experimentado. El impacto de la pérdida auditiva no está determinado únicamente por su gravedad, sino también, en gran medida, por la eficacia de las intervenciones clínicas o de rehabilitación adoptadas y la medida en que el entorno responde a las necesidades de las personas afectadas.

Si no se atiende, la pérdida auditiva puede afectar negativamente muchos aspectos de la vida: la comunicación, el desarrollo del lenguaje y el habla en la niñez, la cognición, la educación, el empleo, la salud mental y las relaciones interpersonales.

SECTION 2

SOLUCIONES A LO LARGO DE LA VIDA: ES POSIBLE ATENDER LA PÉRDIDA AUDITIVA



Todas las personas que corren riesgo de padecer pérdida auditiva o que viven con ella pueden beneficiarse de intervenciones eficaces y oportunas.

La pérdida auditiva se puede prevenir a lo largo de la vida mediante intervenciones eficaces de salud pública. **En la niñez, casi el 60% de los casos se deben a causas que pueden prevenirse** mediante medidas como la vacunación, la mejora de la atención materna y neonatal y el cribado y el tratamiento temprano de la otitis media. En los adultos, la legislación para el control del ruido y la escucha sin riesgos, así como la vigilancia de la ototoxicidad, pueden ayudar a mantener la trayectoria auditiva y reducir el potencial de pérdida auditiva.

La detección es el primer paso para tratar la pérdida auditiva y las enfermedades del oído relacionadas con ella. El cribado clínico en momentos estratégicos de la vida permite que estas afecciones se puedan detectar en la etapa más temprana posible. Con los avances tecnológicos recientes, que incluyen herramientas precisas y fáciles de usar, se pueden detectar las enfermedades del oído y la pérdida auditiva a cualquier edad, en entornos clínicos o comunitarios, y con capacitación y recursos limitados. El cribado puede hacerse incluso en situaciones difíciles como las que se presentan durante la pandemia actual de COVID-19.

LA PÉRDIDA AUDITIVA SE PUEDE ATENDER MEDIANTE EXÁMENES SISTEMÁTICOS PARA DETECTAR LA PÉRDIDA AUDITIVA TEMPRANAMENTE EN



recién nacidos y lactantes niños y niñas en edad preescolar y escolar personas expuestas al ruido o a productos químicos en el trabajo personas que reciben medicamentos ototóxicos adultos mayores Una vez hecho el diagnóstico, la intervención temprana es la clave para obtener buenos resultados. La mayoría de las enfermedades del oído se pueden curar con tratamiento médico o quirúrgico, que también puede llegar a hacer retroceder la pérdida auditiva ocasionada por ellas. Sin embargo, cuando esa pérdida es irreversible, la rehabilitación puede hacer que las personas afectadas, y la sociedad en general, eviten las consecuencias adversas. En las últimas décadas se han logrado avances considerables al respecto, y ahora se dispone de una variedad de opciones eficaces para atender las necesidades y preferencias de las personas que padecen pérdida auditiva.

La tecnología auditiva, como los audífonos y los implantes cocleares, es a la vez eficaz y costoefectiva, y puede beneficiar tanto a niños como a adultos. Sin embargo, es esencial que su uso vaya acompañado de servicios de apoyo adecuados y terapia de rehabilitación para obtener los resultados deseados, y que cualquier decisión relacionada con el tratamiento y la rehabilitación se base en un enfoque centrado en la persona e involucre a la familia o los cuidadores del individuo. El uso de la lengua de señas y otros medios de sustitución sensorial (como la lectura labiofacial) es también una opción valiosa para muchas personas sordas; la tecnología y los servicios de asistencia auditiva (como sistema de bucle, el subtitulado y la interpretación en lengua de señas) pueden ampliar aún más el acceso a la comunicación y la educación para las personas con pérdida auditiva.

LA ATENCIÓN OPORTUNA Y ADECUADA PUEDE HACER QUE LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES DEL OÍDO O PÉRDIDA AUDITIVA TENGAN LA OPORTUNIDAD DE DESARROLLAR TODO SU POTENCIAL



medicamentos y cirugía



audífonos e implantes



terapia de rehabilitación



acceso a la lengua de señas



tecnología auditiva de apoyo



servicios de subtitulado

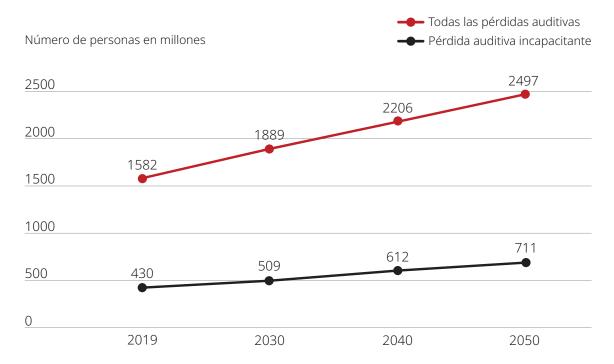
SECTION 3

DESAFÍOS PARA EL CUIDADO DEL OÍDO Y LA AUDICIÓN



Existe una serie de desafíos en el campo del cuidado del oído y la audición, pero es posible afrontarlos. La salud es una inversión, y el costo de no hacer nada es algo que no podemos permitirnos.

AUMENTO PROYECTADO DE LA PREVALENCIA DE LA PÉRDIDA AUDITIVA, 2019-2050



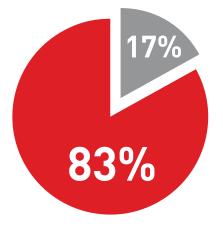
Las tendencias demográficas y de población reflejan la alta y creciente prevalencia de la pérdida auditiva en todo el mundo a lo largo de la vida. El número de personas con pérdida auditiva puede aumentar más de 1,5 veces durante las próximas tres décadas, y es probable que más de 700 millones de personas experimenten un nivel moderado o alto de pérdida auditiva. A menos que se tomen medidas, es casi seguro que este resultado derive en un aumento proporcional de los costos asociados.

La falta de información precisa y la mentalidad estigmatizante en torno a las enfermedades del oído y la pérdida auditiva a menudo limitan el acceso de las personas a la atención de estas afecciones. Incluso entre los proveedores de atención médica, es común que falten conocimientos sobre la prevención, la detección temprana y el tratamiento de la pérdida auditiva y las enfermedades del oído, lo que dificulta su capacidad para brindar la atención requerida.

En la mayoría de los países, el COA no está integrado en el sistema nacional de salud, y el acceso a la atención en diferentes niveles de prestación de servicios (comunitario, primario, secundario y terciario) puede constituir un desafío para las personas con enfermedades del oído y pérdida auditiva. Además, el acceso al COA está mal medido y documentado, y el sistema de información de salud suele carecer de indicadores pertinentes.

Quizás la brecha más evidente en la capacidad de los sistemas de salud se encuentre en los recursos humanos. Entre los países de bajos ingresos, por ejemplo, aproximadamente el 78% tiene menos de un otorrinolaringólogo por millón de habitantes; el 93% tiene menos de un audiólogo por millón; solo el 17% tiene uno o más logopedas por millón, y el 50% tiene uno o más maestros para sordos por millón. Incluso en países que cuentan con una proporción relativamente alta de profesionales en el campo del COA, la desigualdad de la distribución y otros factores pueden limitar el acceso a ellos. Esto no solo plantea dificultades a las personas que necesitan atención, sino que también impone exigencias poco razonables al personal que brinda esos servicios.

GLOBALMENTE HAY UNA BRECHA DE SERVICIOS DEL 83%



Estos y otros factores relacionados con la regulación, los precios y la estigmatización se manifiestan en la notable brecha en el uso de audífonos: de las personas que podrían beneficiarse de un audífono, solo el 17% realmente lo usa. La brecha es constantemente alta en todas partes del mundo: varía entre el 77% y el 83% en las diferentes regiones de la OMS y entre el 74% y el 90% en los diferentes niveles de ingresos.

Estos desafíos pueden superarse mediante un proceso estratégico de planificación y priorización dirigido por los gobiernos.

SECTION 4

EL CAMINO A SEGUIR: UN MARCO DE SALUD PÚBLICA PARA EL CUIDADO DEL OÍDO Y LA AUDICIÓN



Es posible superar los desafíos mediante un cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona e implementado a través de un sistema de salud fortalecido.

El COA es un componente integral de la cobertura sanitaria universal. El tercero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030¹ requiere que todas las personas, incluidas aquellas que padecen pérdida auditiva y enfermedades del oído, tengan acceso a servicios de alta calidad sin sufrir dificultades económicas. Esto se puede lograr a través del enfoque del *cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona*, incluyendo esos servicios en los planes nacionales de salud y prestándolos a través de un sistema de salud sólido, para que las personas afectadas tengan acceso equitativo a una atención continua a lo largo de la vida.

Las intervenciones de salud pública esenciales para la prestación de servicios de COA a lo largo de la vida se resumen en el acrónimo *ESCUCHAR*:

- Enfermedades del oído: prevenirlas y tratarlas
- Soluciones de comunicación para cada condición
- Comunidad empoderada y participativa
- Uso racional de los dispositivos de audio y reducción del ruido
- CHequeo auditivo a lo largo de la vida
- Acceso a las tecnologías
- **R**ehabilitación

Las intervenciones E, CH, A y R se pueden integrar y ejecutar a través de sistemas de salud fortalecidos.

¹ Ver: https://www.un.org/sustainabledevelopment/health/

EL ACCESO UNIVERSAL A UN CUIDADO DEL OÍDO Y LA AUDICIÓN DE CALIDAD ES POSIBLE A TRAVÉS DE LAS INTERVENCIONES



ENFERMEDADES DEL OÍDO: PREVENIRLAS Y TRATARLAS



SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN PARA CADA CONDICIÓN



COMUNIDAD EMPODERADA Y PARTICIPATIVA



USO RACIONAL DE LOS DISPOSITIVOS DE AUDIO Y REDUCCIÓN DEL RUIDO



CHEQUEO AUDITIVO A LO LARGO DE LA VIDA



ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS



REHABILITACIÓN

Los países deben determinar qué intervenciones se adaptan mejor a sus necesidades mediante un ejercicio consultivo de priorización basado en pruebas. La implementación basada en el enfoque del cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona requiere acciones en todos los niveles del sistema de salud:

- orientación y planificación de políticas con un enfoque colaborativo, incluido el establecimiento de objetivos realistas y con plazos determinados;
- financiamiento sostenible y protección de la salud para que las personas accedan a servicios de COA de alta calidad sin empobrecerse;
- desarrollo de la capacidad del personal, ampliando los programas de formación para el personal de COA y dividiendo tareas con los trabajadores que no pertenecen a este ámbito y capacitándolos;
- información y datos de salud que ayuden a determinar las necesidades y prioridades de la población, encontrar brechas y hacer un seguimiento del progreso hacia las metas establecidas;
- acceso equitativo a tecnologías auditivas de alta calidad, que podría aumentarse incluyéndolas en las listas gubernamentales de dispositivos esenciales;
- acceso a equipos de diagnóstico y quirúrgicos seguros y de alta calidad, así como a los medicamentos necesarios para el COA; e
- investigación pertinente y orientada a generar impacto, que respalde la implementación del cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona a lo largo de la vida.



90%
DE LA POBLACIÓN
PARA 2030

REQUIERE

una inversión adicional anual de \$ 1,33 per cápita

EVITA

130 millones de



BENEFICIA

a 1.400 millones de personas



RINDE

\$16 por cada \$1 invertido



La implementación de estas intervenciones de salud pública a través del sistema de salud no solo mejorará la vida de las personas afectadas y sus familias, sino que también generará importantes beneficios económicos e incrementará la productividad. Se estima que para ampliar el COA en los próximos 10 años integrando las intervenciones E, CH, A y R en los sistemas de salud solo será necesaria una inversión adicional anual de 1,33 dólares per cápita. Los logros resultantes en materia de salud en un período de 10 años evitarán casi 130 millones de AVAD (años de vida ajustados en función de la discapacidad) y producirán una ganancia de casi 16 dólares por cada dólar invertido en el COA.

METAS DE AMPLIACIÓN DEL CUIDADO DEL OÍDO Y LA AUDICIÓN PARA 2030

A fin de dinamizar la acción mundial con respecto al COA, la OMS ha definido indicadores de seguimiento y establecido objetivos ambiciosos pero realistas que apuntan a lograr los siguientes objetivos:

20% 🕇

un aumento relativo del 20% en la cobertura efectiva de los servicios de cribado auditivo neonatal 20%

un aumento relativo del 20% en la cobertura efectiva de adultos con pérdida auditiva que utilizan tecnología auditiva (por ejemplo, audífonos e implantes) 20%

una reducción relativa del 20% en la prevalencia de enfermedades crónicas del oído y pérdida auditiva no atendidas en niños en edad escolar, de 5 a 9 años

RECOMENDACIÓN: HACER QUE EL CUIDADO DEL OÍDO Y LA AUDICIÓN SEA ACCESIBLE PARA TODOS

El cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona debe estar disponible y ser accesible para todos, donde y cuando sea necesario, sin causar dificultades económicas.

Las intervenciones de COA deben integrarse sistemáticamente en los planes nacionales de atención de la salud, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades de cada país. Todas las partes interesadas en el ámbito de la salud pública deben tomar las siguientes medidas:



MINISTERIOS DE SALUD

- 1. Incluir el *cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona* en la cobertura sanitaria universal.
- 2. Fortalecer los sistemas de salud para brindar *cuidado del oído y la audición integrado y centrado en la persona* en todos los niveles de atención.
- 3. Realizar campañas de concienciación para combatir ciertas actitudes y el estigma relacionados con las enfermedades del oído y la pérdida auditiva.
- 4. Determinar metas, monitorear las tendencias nacionales y evaluar el progreso.
- 5. Promover investigaciones de salud pública de alta calidad sobre el COA.



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y NO GUBERNAMENTALES

- Ajustarse a los objetivos mundiales de la OMS para el COA y ayudar a monitorearlos.
- 2. Adoptar medidas para mejorar los conocimientos, actitudes y prácticas con respecto al COA.
- 3. Estimular la generación y difusión de conocimientos sobre el COA.
- 4. Participar activamente en la acción global para el COA.



PARTES INTERESADAS EN EL CUIDADO DEL OÍDO Y LA AUDICIÓN, INCLUIDAS ASOCIACIONES PROFESIONALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO

- 1. Apoyar a los gobiernos nacionales y a la OMS en la prestación y el monitoreo del COA.
- 2. Contribuir a la generación de conocimientos sobre los aspectos de salud pública de las enfermedades del oído y la pérdida auditiva.
- 3. Colaborar para que todas las partes interesadas puedan contribuir al COA y tener una visión común al respecto.
- 4. Resaltar la importancia del COA, la necesidad de ese cuidado y los medios para implementarlo, y defender su priorización.

- La cantidad de personas que viven con pérdida auditiva y enfermedades del oído no atendidas es inaceptable.
- Las acciones oportunas pueden prevenir y atender la pérdida auditiva a lo largo de la vida.
- Invertir en intervenciones costoefectivas beneficiará a las personas con pérdida auditiva y reportará beneficios financieros a la sociedad.
- O Los países deben actuar para integrar el cuidado del oído y la audición centrado en la persona en los planes nacionales de salud para lograr la cobertura sanitaria universal.



Organización Mundial de la Salud Departamento de Enfermedades No Transmisibles 20 Avenida Appia 1211 Ginebra 27 Suiza

Para más información, véase: https://www.who.int/health-topics/hearing-loss

